GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2011.-
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL PARA LA GOBERNACION DE CAAZAPA"

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de mayo del año 2011, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas para la evaluación de las ofertas correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 03/2011 **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL"**, solicitados por el Gobierno Departamental, integrado por funcionarios de la Gobernación, el Abog. Omar Talavera; Sr. Danny Álvarez de Tesorería y la Lic. Gabriela Guerrero, Responsable de Presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas Art. 27 y al Decreto Reglamentario Nº 21909 Art. 55,56, 57,58 y 59; a fin de proceder a Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº 03/11, que será imputado en el rubro 330 Productos de papel, cartón e impresos del Presupuesto de la Gobernación de Caazapá del Ejercicio 2.011.

Antecedentes

- ✓ A través de la nota de fecha 25 de abril de 2.011, con mesa de entrada digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Expediente Nº 313.803 , se comunica el inicio del llamado a Contratación Directa Nº 03/11 **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL"**.

- ✓ De acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria el monto previsto para el procedimiento de contratación es de Gs. 49.123.000 (Cuarenta y nueve millones ciento veinte y tres mil guaraníes).

De acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas de fecha cinco de mayo del año 2.011, el mismo se realizo a las 10:30 horas y se han presentado los siguientes oferentes, con sus respectivas ofertas:

1. NC Comercial
2. Comercial e Industrial San Antonio de Padua
3. María Liza Comercial

Análisis y Evaluación

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Reglamentario Nº 21.909 Art. 60 y 61.

Por lo cual se analizara si el oferente cuya oferta es la más baja, cumple con todos los requisitos solicitados en la invitación.

Lic. Gabriela Guerrero M.

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería

Talavera Monges
ABOGADO
Mat. Nº 17.565

INFOMAR de Alberto Ramón Morales G.

- ✓ Presentó formulario de oferta y planilla de precios por el total de los bienes solicitados por **G. 48.982.100 (Cuarenta y ocho millones noventa ochenta y dos mil cien guaraníes).**
- ✓ Presentó Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 Inc. W, ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- ✓ Todos los documentos se encuentran debidamente sellados y firmados.
- ✓ Presentó planilla de especificaciones técnicas.
- ✓ Presento Antecedentes Judiciales y de libre disposición de bienes.
- ✓ Presento copia de contratos contraídos anteriormente.
- ✓ Presentó Declaración Jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.

Cuadro Comparativo de Ofertas

Ítem	Desc.	NC COMERCIAL	Marca	COMERCIAL E IND. SAN ANTONIO DE PADUA	Marca	MARIA LIZA COLMAN	Marca
1	Archivadores definitivos	495.000	LUXOR	300.000	LUXOR	310.000	VERO
2	Bibliorato lomo ancho	1.812.000	LUXOR	1.920.000	LUXOR	2.160.000	VERO
3	Carpeta archivadora comun	548.100	AVON	522.000	AVON	574.200	RIOBEL
4	Carpeta tapa trasparente	2.550.000	ARTELIFE	2.600.000	ARTELIFE	2.650.000	AUGLE
5	Papel higienico comun	2.387.500	PERLA	1.400.000	PERLA	1.400.000	BLANCO
6	Papel para fax	990.000	ITALFAX	720.000	ITALFAX	750.000	ARTEX
7	Papel tamaño A4	11.400.000	CHAMEX	12.060.000	CHAMEX	12.660.000	ARTEX
8	Papel tamaño carta	13.800.000	CHAMEX	14.400.000	CHAMEX	14.700.000	ARTEX
9	Papel tamaño oficio	15.000.000	CHAMEX	15.600.000	CHAMEX	15.900.000	ARTEX
	TOTALES	**48.982.600**		**49.522.600**		**51.104.200**	

Recomendación

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, este Comité de Evaluación de Ofertas, en base a la ley 2051/03 y al Decreto 21909, sugiere:

- ✓ La adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 3/11 **Adquisición de productos de papel y cartón** por **G. 48.982.600 (Cuarenta y ocho millones novecientos ochenta y dos mil seiscientos guaraníes)** a la firma **NC Comercial**, por haber presentado todos los documentos requeridos en el llamado

Lic. Gabriela Guerrero A.

GOBERNACION DE CAAZAPA
APROBADO

de referencia, cumplir con todos los requisitos técnicos referentes al producto y por ser la oferta de menor precio.

Según nuestro criterio los precios ofertados se encuentran a precio de mercado, se han cumplido todos los requisitos técnicos referentes al producto y se han presentado todas las documentaciones requeridas en el llamado de referencia.

En prueba de conformidad firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.

GOBERNACION DE CAAZAPA · SECRETARIA PRIVADA

Abog. Omar Talavera
Secretaria Privada

Sr. Danny Álvarez
Tesorería

GOBERNACION DE CAAZAPA · DPTO. DE PRESUPUESTO

Lic. Gabriela Guerrero
Presupuesto